

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:38:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci \tilde{A}^{3} n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de IdentificaciA ³ n:	
Cédula de ciudadanÃa 🔽	
Número Identificación:	
10125781	
¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin t	tilde)?
medellin	
	Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUANCARLOSORTIZCEBALLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 10125781.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100070436

Sanciones

 $Sanci\tilde{A}^{3}n \quad T\tilde{A}@rmino \quad \begin{array}{c} Clase \\ sanci\tilde{A}^{3}n \end{array} \qquad \qquad Entidad$

INHABILIDAD 12 AÃ'OS PRINCIPAL ALCALDIA MUNICIPIO - DOSQUEBRADAS (RISARALDA)

Instancias

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 22:38:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

PERSONERO DELEGADO EN LO **PRIMERA**

10/12/2009

18/06/2010

PERSONERO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

24/05/2010

18/06/2010

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: miércoles, septiembre 15, 2021 - Hora de consulta: 22:38:43

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ;ticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ; hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ3n / Todos los derechos reservados Desarrollado por: CDI Software Colombia V.1.0.1